



DECRETO ALCALDICIO Nº 2746

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA

REQUINOA 26 NOV 2021

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

Ley Nº 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.
Lo dispuesto en la Ley Nº 19.880 Sobre procedimientos administrativos

CONSIDERANDO

Que, en Decreto Alcaldicio Nº 2443 , de fecha 29-10-2021 , se aprueba llamado a Licitacion a través del Portal www.mercadopublico.cl, para ADQUISICIÓN AGENDAS ESCOLARES 2022 , con cargo a LEY SEP , correspondiente a la Licitacion 3664-43-L121

Memo Nº 1085 de fecha 18-11-2021 el Jefe del Departamento de Educación, a ESCUELA DAVID DEL CURTO , en el que adjunta Evaluacion, por ADQUISICIÓN AGENDAS ESCOLARES 2022 , con cargo a LEY SEP

El decreto Alcaldicio Nº 2910 de fecha 31 de Diciembre de 2020. que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2021.

Ofertas presentadas por los proveedores

RUT: 76.528.693-K AGENDAS CHILE

RUT: ████████ MENSAGE

DECRETO

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la Licitación Nº 3664-43-L121, para ADQUISICIÓN AGENDAS ESCOLARES 2022, al Proveedor AGENDAS CHILE EIRL, RUT 76.528.693-K, MONTO \$3.808.000 CON IVA

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, a ESCUELA DAVID DEL CURTO, a la cuenta 215.22.04.002.000.000 Textos y Otros Materiales de Enseñanza.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

ASV/MAVS/CSD/EDV/trr

Distribución

- Ley de Transparencia

-Municipalidad (1)

-Finanzas y Personal DAEM (2)